

La relevancia de la antropología en la Universidad Veracruzana^{1, 2}

YAMILE LIRA LÓPEZ

INSTITUTO DE ANTROPOLOGÍA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA
VERACRUZ, MÉXICO
ylira@uv.mx

MARÍA DE LOURDES BECERRA ZAVALA

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA, UNIVERSIDAD VERACRUZANA
VERACRUZ, MÉXICO
lbecerra@uv.mx

Fecha de culminación y de envío: 31-07-2021 / Fecha de aceptación: 23-03-2022

RESUMEN

Hablar de la relevancia de la antropología en la Universidad Veracruzana es reflexionar sobre su origen, desarrollo y aportes a lo largo del tiempo, realizados en la Facultad de Antropología, Instituto de Antropología y Museo de Antropología, espacios dedicados a la docencia, investigación y divulgación, donde los estudios antropológicos se han desarrollado desde su institucionalización como universidad en 1957, en la capital del estado de Veracruz. Permitiéndonos visualizar un futuro, partimos de la autorreflexión, a través de fuentes documentales y de la propia experiencia a lo largo de varias décadas, para abordar algunos aspectos (pues el tema es muy amplio) como planes de estudios, enseñanza, planta académica, investigación, relevancia social y presencia pública en el plano regional, nacional e internacional, mediante el análisis del marco epistémico.

PALABRAS CLAVE: Relevancia social, Universidad Veracruzana, práctica antropológica.

1 El presente artículo ocupa el sistema de citación APA en su séptima edición.

2 Parte de los datos presentados formaron parte de la investigación realizada por María de Lourdes Becerra Zavala en el marco del Programa Regional de Becas CLACSO-Asdi 2008, en el tema Actualidad del Pensamiento Crítico Latinoamericano. Las entrevistas realizadas a los docentes formaron parte de esta investigación (Becerra-Zavala, 2008-2009).

ABSTRACT

To speak of the relevance of Anthropology at the Universidad Veracruzana is to reflect on its origin, development and contributions over time made in the Faculty, Institute and Museum, spaces dedicated to teaching, research and dissemination, where anthropological studies have been developed since its institutionalization as a university in 1957, in the capital of the State of Veracruz. Allowing us to visualize a future, we start from self-reflection, through documentary sources and our own experience over several decades, to address some aspects (since the subject is very broad) such as curricula, teaching, academic staff, research, social relevance and public presence at regional, national and international levels, through the analysis of the epistemic framework.

KEY WORD: Social relevance, Veracruzana University, anthropological practice.



INTRODUCCIÓN

Los estudios antropológicos en Veracruz inician en 1942 cuando el gobernador Adolfo Ruiz Cortines nombra a José Luis Melgarejo Vivanco director de la Sección de Asuntos Indígenas, dependiente de la Dirección de Gobernación del Estado. Las investigaciones influían de manera directa en la vida política de Veracruz a través del diseño e implementación de programas públicos en el ámbito estatal, pero faltaba personal para la investigación. En ese entonces era común estudiar la Escuela Normal Pública³ y posteriormente otra carrera, Melgarejo era maestro normalista y conoció a Alfonso Medellín Zenil, Roberto Williams García y María Cristina Álvarez quienes concluyendo la normal fueron becados en 1946 por el gobierno para estudiar en la Escuela Nacional de Antropología. Cuando regresaron, en 1950, Medellín asumió la jefatura del Departamento de Antropología y Roberto Williams hizo lo propio en la Delegación de Asuntos Indígenas.

3 En México, las Escuelas Normales Públicas son instituciones educativas formadoras de docentes de educación básica como preescolar, educación especial, primaria.

Durante este tiempo y hasta 1957 se llevaron a cabo exploraciones en todo el estado sobre arqueología, etnografía y lingüística, recopilando una gran cantidad de información antropológica «... con la tarea de iniciar las investigaciones que condujeran al conocimiento sistematizado del hombre y la cultura de Veracruz» (Medellín, 1958, p. 329). Estos fueron los cimientos sobre los cuales se conformó la antropología en la Universidad Veracruzana.

Se organiza así la actividad antropológica en tres entidades con la creación, en 1957, del Instituto de Antropología, la entonces Escuela de Antropología y el Museo de Antropología de Xalapa, para ello fue nombrado como rector el Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán y como director de las tres instituciones Alfonso Medellín Zenil, con ello se pretendía abordar el trabajo antropológico en sus facetas de investigación, docencia y divulgación desde la arqueología, la etnografía, la lingüística, la antropología y la historia de Veracruz, dada la pluralidad de temas que se han desarrollado a lo largo del tiempo y espacio ante la diversidad de grupos humanos.

De esta manera, las prácticas antropológicas se diferenciaron en tres instancias con propósitos distintos. Por ello es importante analizar la relevancia de la antropología desde la perspectiva del marco epistémico (Becerra y Castorina, 2016) de la diversidad e interdependencia de esas prácticas a lo largo del tiempo. Esto es, comprender cómo ciertas condiciones históricas y políticas han generado el desenvolvimiento de temáticas, enfoques, formas de enseñanza e investigación, así como la presencia pública de antropólogos en los contextos regional, nacional e internacional.

La incidencia de la antropología en la vida social, política, económica y cultural ha sido y es una de sus tareas relevantes y favorecedoras de la continuidad del ejercicio de la disciplina desde la Universidad Veracruzana, así como desde otras dependencias e instituciones de la República Mexicana y algunas otras internacionales interesadas en el vasto campo de estudio que ofrece Veracruz. Sin embargo, hoy en día, y a pesar de que hay más instituciones dedicadas a la investigación, difusión y formación de antropólogos en México y en el mundo, se observa una menor incidencia en asuntos de política pública.

Este problema no solo es local, ya se ha visualizado en el resto del país por parte del grupo de antropólogos que conforman la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (RED MIFA) quienes lo plantean en el Proyecto Antropología de la Antropología II y, en particular, en el punto dos que trata sobre la relevancia de la antropología en México, partiendo de

que la pérdida de influencia política de la antropología, en los últimos 25, 30 años, se relaciona con una estructura de múltiples factores cuyas relaciones necesitan ser pensadas concretamente en distintas coyunturas (Ribeiro, Johnson, Olivos y Aguilar, 2019, p. 14).

A partir de esta situación, intentaremos abordar y dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cuáles han sido y son los impactos de la antropología como disciplina en la Universidad Veracruzana y sus relaciones con la sociedad y la política? Para ello recurrimos, como egresadas de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana (FAUV) y agentes involucrados en esa realidad, a la estrategia de la autorreflexión de nuestras prácticas dentro de la institución, en una observación de primer orden. Como observadoras de segundo orden, analizamos los procesos sociales y políticos en diversas escalas territoriales que nos trascienden, y en los cuales se ha desarrollado nuestra vida profesional.

Este documento comienza con la revisión del estado del arte sobre la relevancia de la antropología y sobre las experiencias de formación de algunas escuelas de antropología en México. Esto nos permite trazar un panorama de algunos procesos sociales y educativos de los que también ha formado parte la Universidad Veracruzana. Posteriormente abordamos los elementos locales desde las fundaciones de la Facultad e Instituto, particularmente sobre enfoques de investigación, planes de estudios, enseñanza, planta académica, relevancia social y presencia pública en los contextos regional, nacional e internacional. El texto concluye con los que consideramos son los principales desafíos para la antropología en la Universidad Veracruzana para las próximas décadas.

PROCESOS DE FORMACIÓN Y RELEVANCIA DE LA ANTROPOLOGÍA EN MÉXICO

Analizar la relevancia y las contribuciones de la antropología a la vida pública desde la investigación, la enseñanza o difusión implica la valoración de las temáticas y problemas de interés en contextos internacionales, regionales y locales. Es por ello que se tocarán algunas cuestiones al respecto para identificar los ejes de discusión contemporáneos.

La importancia política que han adquirido los debates acerca de la multi e interculturalidad (Ribeiro, 2018) en agendas gubernamentales y a de tipo internacional, a propósito de migraciones y educación, ha permitido que los estudios antropológicos contribuyan a la discusión. Es menester valorar si ha sido para legitimar políticas estatales, movimientos sociales, o ambos. La creación e incremento de programas de posgrado que tienen como motivo central los debates ya citados y la participación de otras ciencias sociales en todo ello fue transformando el objeto de conocimiento antropológico.

En acompañamiento a lo anterior, las nuevas formas de interacción con realidades tecnológicas, mediaciones comunicacionales virtuales, digitales y la presencia cada vez mayor de antropólogos como usuarios en dichos contextos han cuestionado algunos fundamentos disciplinarios respecto a las finalidades y objetos del conocimiento. La ilusión de la hiperdemocratización (Ribeiro, 2018) de los espacios virtuales se basa en el principio relativista extremo de que todos los saberes tienen exactamente el mismo valor. Eso conduce, entre otras cosas, a la banalización del conocimiento, y a desestimar los modos de operación en cuanto a la privacidad y uso de la información (Krotz, 2018). También conlleva a la polarización, el descrédito de opiniones, y a desestimar posiciones científicas como una fuente legítima de explicación de las realidades.

La comunicación y sus mediaciones tecnológicas digitales pueden ser uno de los principales signos de nuestro tiempo. La internet y los dispositivos que permiten acceso a la información se han sumado a los medios analógicos como la televisión y la ra-

dio. La bidireccionalidad de la comunicación, y de la creación de información, es un elemento importante a considerar porque se detonan procesos cognoscitivos segmentados (preferencias, edad, educación), que terminan por legitimar ciertas formas de conocimiento y a validar la información presentada en detrimento de las formas instituidas desde las instituciones académicas.

De ninguna manera se está proponiendo asumir los conocimientos de tipo científico como la única verdad, sino comprender que uno de los principales desafíos en la relación antropología/sociedad, y en consecuencia los procesos de formación, estriba en las formas de comunicar y las comunidades con quienes se hace mediante los saberes generados en el seno de la academia. Krotz (2018) y Ribeiro (2018) se cuestionan sobre cuánto han hecho las comunidades antropológicas por visibilizar la relevancia de las investigaciones realizadas, en formatos que no sean solo para otros científicos; y cuánto se ha trabajado por ganar presencia en ámbitos de la sociedad civil, donde las colectividades se movilizan políticamente alrededor de temáticas significativas para la investigación antropológica.

Ambos coinciden en que el alcance de las acciones existentes o por realizar se topan con aspectos estructurales de investigación y formación, institucionalizados a través de políticas públicas que privilegian la eficiencia y productividad académicas. Por ejemplo, los programas de estímulos académicos que asignan mayor puntaje a publicaciones de libros especializados o la titulación en formato de tesis, que a proyectos de vinculación o modalidades de titulación práctico-científicos.

Otro factor que incide en la poca visibilidad pública de la antropología es el lugar que han ganado (académica, públicamente) otros campos de conocimiento que abordan las mismas temáticas de interés como la sociología o la gestión cultural. García Mora (2020) considera que un eje de análisis para reflexionar sobre la antropología en México, desde una perspectiva histórica que requiere explicar por qué las cosas son como son hoy en día, es pensar en los grandes problemas nacionales. Violencia, migración, racismo, equidad de género, problemas medioambientales, son algunos de

los temas que podrían abordarse con sus particularidades regionales y locales.

Ante la amplia posibilidad de variantes temáticas, teóricas, metodológicas que significa abordar esos problemas en contextos singulares, se corre el riesgo de centrarse en problemas de carácter meramente interno de la disciplina. Los resultados, no siempre favorables, pueden derivar en atomizaciones relativistas sobre las finalidades de la antropología, así como la defensa de cotos de poder académico. Los programas de formación (grado o posgrado) tienen improntas y dinámicas de carácter académico, y por ello también son un elemento a considerar en el marco epistémico. Como desde la academia se tiene acceso a estructuras y recursos institucionales para orientar la formación, existe el riesgo de omitir el hecho de que en 2021 más de la mitad de los antropólogos en México no laborara en el sector académico (Krotz y Reygadas, 2020), posicionando hegemonícamente una de muchas formas existentes de ejercer la profesión.

Lo descrito en los párrafos anteriores son ejes contextuales comunes en América Latina y México, en y desde ellos se formulan programas de enseñanza de grado y posgrado, se delinean las trayectorias de vida, académicas, profesionales. En los estudios de procesos de formación, los entornos regionales y locales toman forma en personas e instituciones. Concretamente en México, algunos trabajos que han abordado la enseñanza de la antropología pueden agruparse en historias de instituciones y programas educativos, y análisis del estudiantado. A continuación, se presentan en orden cronológico trabajos que en su mayoría son artículos de revistas especializadas.

Krotz (2011) sugiere analizar las formas como se enseña en los programas de licenciatura en Antropología la historia, la teoría y la etnografía nacionales y regionales; así como las temáticas abordadas en trabajos de grado. También sugiere realizar reflexiones colectivas sobre el trabajo de campo de las antropologías latinoamericanas, para comprender la vinculación diversa de la ciencia antropológica con otras disciplinas, y, finalmente, con el peso de influencias externas que han provocado eclecticismo y algunos lazos

de dependencia teórica, temática y metodológica. En el marco de la teoría del control cultural propone como temas de investigación de las antropologías segundas: búsqueda de antecedentes propios, exploración de genealogías intelectuales de obras, instituciones, programas de docencia, etc.; vinculación de las diversas prácticas antropológicas con las características sociales estructurales, diversidad cultural y coyunturas específicas de cada país.

En la misma línea de reflexión, Ballesteros, Sierra y García (2011) analizan la presencia de la antropología mexicana en los planes de estudio de los años 1995 y 2005 de la Licenciatura en Antropología Social de la Universidad de Quintana Roo. A través de la investigación documental, localizan obras y autores en la bibliografía de las asignaturas y trabajos de grado de egresados. Algunos de ellos son Roger Bartra para temáticas de otredad, Enrique Florescano sobre procesos históricos nacionales, Andrés Fábregas para entender la teoría antropológica, Ángel Palerm para explicar las relaciones antropología del norte y del sur. En particular se distingue la asignatura Antropología Mexicana de la que revisan la propuesta pedagógica. Entre los principales resultados está la presencia en todo el plan de estudios de la antropología del norte, en relación dialéctica con las antropologías del sur, lo cual favorece en los estudiantes el planteamiento de investigaciones en su propio contexto. La antropología nacional se encuentra principalmente en trabajos de grado con temáticas sobre migración interna, economía, artesanías, medicina tradicional, género, y grupos originarios. También está presente en propuestas metodológicas y teóricas. Finalmente, en la asignatura Antropología Mexicana los alumnos reconocen las temáticas trabajadas por antropólogos mexicanos mediante actividades de aprendizaje documentales y de trabajo sobre terreno en Chetumal.

Ramírez Sánchez (2011) aborda la enseñanza de la antropología social en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) desde su fundación en 1937. Perfila cronológicamente las transformaciones de los valores, la legitimidad y los propósitos de la formación de antropólogos al identificar procesos y coyunturas tales como la conformación de los planes de estudios, la consolidación y

ocaso de paradigmas teóricos, la relación y ruptura entre la formación de antropólogos con las políticas gubernamentales, el incremento de matrícula estudiantil, así como la aparición de temas que superaron la división de ámbitos rural y urbano. La autora propone incorporar temas comunes a las antropologías latinoamericanas, mexicanas y caribeñas a los cursos del currículo para fomentar el debate entre contextos y la creación de nuevos conocimientos.

El proyecto Adela I recuperó, en la obra editada por Krotz y de Teresa (2012), las historias institucionales que abordan ampliamente todos los temas señalados en los niveles de licenciatura (grado) de la Universidad Autónoma de Chiapas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Chihuahua.

El Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales A. C. (2014) dedicó su *Boletín* de 2014 a los desafíos y debates de la formación de antropólogos. En siete artículos, incluido uno en portugués sobre antropología brasileña, se plantean dichos desafíos en cuanto a los propósitos de la formación, implementación de planes de estudios, enseñanza del trabajo sobre el terreno, mecanismos de evaluación de los planes de estudio, crecimiento y presencia de los programas de licenciatura de antropología social en 18 estados de la república mexicana. Algunos dilemas docentes analizados incluyen la delimitación del objeto de estudio, la ética profesional, la antropología académica y aplicada y los procesos de evaluación docente.

Después de este recorrido por investigaciones previas sobre el tema, consideramos viable decantar el presente análisis desde la historia de las instituciones y programas educativos, de tal manera que situaremos localmente las prácticas de enseñanza e investigación y sus posibles relaciones con los contextos nacionales e internacionales, distinguiendo así sus particularidades.

INICIOS DE LA ANTROPOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA PERIODO 1957-1962

La Escuela de Antropología y el Instituto de Antropología surgen con la finalidad de formar profesionales, antropólogos

aplicados que coadyuven a las políticas gubernamentales de corte indigenista, al igual que otras instituciones en México. Ante la falta de docentes e investigadores, los directores, el arqueólogo Alfonso Medellín Zenil (1957-1958),⁴ y el lingüista Carlo Antonio Castro Guevara (1959-1963), buscaron profesores en la Escuela Nacional de Antropología e Historia mientras se formaba la primera generación de antropólogos en la Universidad Veracruzana (UV).⁵ Los docentes viajaban entre Ciudad de México y Xalapa, lo que es una práctica que continúa hasta nuestros días, aunque en menor frecuencia y con finalidades diferentes.

La relación entre las instituciones académicas ENAH y UV con instancias gubernamentales en el nivel federal como con el Instituto Nacional Indigenista (INI), por ejemplo, se establecía visiblemente en las interacciones docentes, de investigación y administrativas. Todas ellas se desarrollaban en un solo propósito: consolidar la formación de profesionales para fortalecer y validar las políticas gubernamentales, es decir, no había separación entre la enseñanza en la Facultad, la investigación en el Instituto y el Museo, y los espacios laborales en dependencias gubernamentales y de la UV.

La presencia de antropólogos en puestos gubernamentales donde se tomaban decisiones tales como la asignación de recursos y diseño de programas públicos favorecía el lugar de la disciplina en el desarrollo de la vida social, cultural y política en el estado y el país. Si se considera que en las décadas de 1950 y 1960 hubo en México una lucha organizada por el reconocimiento del carácter profesional de la antropología (Cottom, 2021), que incluso llegó a un juicio de garantías ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para validar el carácter de profesión de la antropología, se

4 Cuando se inauguró la sede regional del INAH Veracruz en la ciudad de Xalapa, Alfonso Medellín estuvo dos años (1979 y 1980) al frente de ella y simultáneamente era director del Instituto y Facultad de Antropología. Por ello dejó la dirección de la Facultad para concentrar sus esfuerzos en el Centro Regional y el Instituto.

5 En el primer semestre los maestros fueron José Luis Melgarejo Vivanco, Gonzalo Aguirre Beltrán, Waltraud Hangert, Santiago Genovés, Manuel Lima Flores. En el segundo semestre, José Luis Melgarejo Vivanco, José García Payó, Roiberto Williams García, Juan A. Hasler y Manuel Lima Flores.

puede comprender que había una búsqueda férrea por un espacio en la vida pública del país.

De 1957 a 1963 hubo dos planes de estudios en la Escuela de Antropología. Los valores y propósitos de la formación se orientaban al indigenismo, y las orientaciones teóricas eran predominantemente culturalistas. Se empleaban categorías de análisis como rasgo cultural, región cultural, estructura social (en el marco de las actividades productivas del campo, principalmente). A partir de una revisión de trabajos recepcionales de quienes cursaron dichos planes, se aprecia el ejercicio de una etnografía descriptiva muy importante a partir de las actividades económicas, la vivienda, el aprovechamiento de los recursos naturales, la educación formal, los patrones de asentamiento, los rituales relacionados con ciclos religiosos y de estado (bautizos, fiestas patronales, bodas, fiestas patrias...).

Se egresaba como maestro en Antropología con especialidad en antropología social, Arqueología y Lingüística. Su implementación era difícil por la falta de docentes y plazas que los hiciera permanecer. Sin embargo, la matrícula no era muy grande y las clases eran prácticamente personalizadas. La gran mayoría de las veces se involucraba a los alumnos en espacios de ejercicio profesional de los profesores, por ejemplo, en el caso de arqueología, la metodología se aprendía trabajando en campo directamente en los proyectos de los profesores (Brizuela Absalón y Casimir de Brizuela, 1991). La práctica de campo no estaba en el currículo, pero era obligatoria con duración mínima de tres meses en una sola estancia o en periodos acumulados.

FACULTAD DE ANTROPOLOGÍA: SOBRE PLANES DE ESTUDIOS Y TIPOS DE LICENCIATURA

De 1963 a 1973 hubo dos planes de estudio más. En 1971, a partir de los acuerdos celebrados por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), se otorgó el título en licenciatura con salida terminal a tres especiali-

dades en la FAUV. Este título se mantuvo hasta el cambio de plan de estudios del año 2000, momento en el que las especialidades se convierten en licenciaturas con títulos distintos, pero con la misma idea de tronco común en el primer año. Otro cambio relevante fue el que de 1971 hasta 1990 era necesario cursar un año de propedéutico o iniciación universitaria para ingresar a la licenciatura.

Los primeros egresados (la mayoría ejerciendo como pasantes) trabajaban en condiciones favorables en cuanto a fondos y seguridad laboral. Los principales espacios eran el INI, la Secretaría de Educación Pública, el INAH, la propia FAUV y el Instituto (Brizuela Absalón y Casimir de Brizuela, 1991). En estos años ya se había establecido un clima académico propio y el reconocimiento público de los profesionales como elemento del desempeño gubernamental respecto a las poblaciones indígenas y urbanas (Aguilar López, 1992).

El movimiento estudiantil de 1968 y la publicación del libro *De eso que llaman antropología mexicana* (Warman, Nolasco Armas, Bonfil, Olivera de Vázquez, Valencia, 1970) fueron dos acontecimientos que influyeron en las actitudes de docentes y profesores. Los dos planes de estudio estuvieron marcados por la crítica a la perspectiva colonialista por parte de los alumnos y profesores (Brizuela Absalón y Casimir de Brizuela, 1991). La FAUV «... apuntaba a la formación de cuadros del indigenismo, (...) profundamente culturalista».⁶

En 1969 se conformó un Comité de Lucha de Humanidades, en el que participaron alumnos de Antropología, Historia y Filosofía. Se designó una comisión para ir a la Ciudad de México y traer profesores a Xalapa que impartieran cursos y participaran de la elaboración de un nuevo plan de estudios. La ENAH, y la Universidad Iberoamericana fueron las instituciones visitadas. En 1973 finalmente vio la luz otro plan de estudios de corte marxista que inauguró otra etapa de estilos de formación, y que duraría hasta 1989 (Brizuela Absalón y Casimir de Brizuela, 1991).

6 Entrevista con el Mtro. René Cabrera Palomec. 13 de marzo de 2008. (Becerra-Zavala, 2008-2009)

La escuela impartía clases en el turno vespertino, en parte debido a que muchos de sus alumnos eran adultos que trabajaban o profesores normalistas en activo, se mantenía una estrecha relación personalizada entre docentes y alumnos, llevando las interacciones a espacios como cafés. Hacia 1982 la matrícula aumentó abriendo dos turnos: matutino y vespertino

Es importante destacar dos procesos que influyeron en el desarrollo de la FAUV como espacio de educación superior de 1970 a 1989: el crecimiento y descentralización de las instituciones de formación antropológica, y el surgimiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT). En el primer caso, la expansión de la educación superior, así como la urbanización creciente en México coadyuvaron al incremento de profesionales en antropología. Si antes de 1968 egresaban anualmente cuatro antropólogos en todo el país, de 1968 a 1987 fueron cuarenta por año (Reygadas, 2019). Esto se vio favorecido por el movimiento general de institucionalización de ciencias sociales y el incremento de presupuesto nacional para la educación superior que no solo incrementó sino que también descentralizó hacia la provincia las opciones de formación profesional (Ibarra Rosales, 1993).

Por otro lado, el CONACyT se fundó en 1971 con la intención de «fortalecer las carreras profesionales en disciplinas sociales, que realizaban su incipiente labor en el país con escasos recursos humanos y materiales, la investigación en el área y promover la publicación y distribución de sus resultados» (Puga, 2012, p. 21). Este impulso se acompañó exitosamente hasta aproximadamente la segunda mitad de 1980, época en la que concurren las orientaciones de las políticas de investigación orientadas más a la evaluación de la calidad educativa y criterios eficientistas, estandarizados, para el financiamiento de la investigación (Puga, 2012).

Hay una valoración algo severa de los estilos de enseñanza en los planes de 1973 a 1989 y de 1990 al 2000 por parte de algunos docentes que participaron en ellos. En síntesis, consideran que había una diferencia sustancial entre enfoques teóricos predominantes; marxista para el del año 1973 y *enciclopédico* para el del año 1990.

A propósito de los ya referidos planes de estudio, algunos profesores expresaron que no se hizo un análisis del mercado de trabajo antropológico, lo que redundó en una formación más técnica que de investigación: los egresados eran buenos para el trabajo sobre terreno, y deficientes en su formación teórica e investigación. El plan de 1973 se impartió de manera ortodoxa como un manual de marxismo, haciendo a un lado la teoría antropológica. Otros profesores (Brizuela Absalón y Casimir de Brizuela, 1991) mencionaron que no había continuidad entre cursos de metodología porque cada curso operaba sin trabajo colegiado. Las consecuencias: una formación más técnica que se resolvía durante las prácticas de campo, aunque el análisis de los datos recuperados tampoco se incorporaba a un proceso de investigación formativa.

Incluso en la década de 1980, entre los alumnos seguía presente la autopercepción de que los estudiantes de la FAUV eran de segunda en comparación con los alumnos de la ENAH, porque aquellos no tenían problemas con las prácticas de campo y desarrollaban proyectos con asesorías de investigación (Brizuela Absalón y Casimir de Brizuela, 1991).

El plan de 1990 al 2000 fue mucho más teórico y amplio en el análisis de corrientes antropológicas. «Se recuperó la antropología por antropólogos [aunque] uno de los espacios menos alterados fue el de la arqueología y eso se debe al propio ejercicio de la disciplina». ⁷ Para algunos docentes, la formación de los estudiantes continuaría perfilándose fuera de la escuela, principalmente en actividades de pasantía y en el proceso de investigación que se logra casi al final de la carrera. A pesar del reconocimiento de la recuperación de aspectos teóricos y de coincidir con los planes de estudio de otras instituciones formadoras de antropólogos en México en la ampliación y diversificación de los temas en antropología como estudios urbanos, el género, juventudes y los estudios semióticos, parece que sigue sin consolidarse algún posicionamiento teórico propio en la FAUV.

7 Entrevista con la Dra. Gladys Casimir Morales. 10 de abril de 2008. (Becerra-Zavala, 2008-2009)

El año 2000 es importante para las tres especialidades que se impartían en la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana: Antropología Social, Lingüística y Arqueología, pues entraron en vigencia los títulos que especificaban la disciplina, de manera que los egresados ahora reciben el título de licenciado en Arqueología, licenciado en Antropología Lingüística y licenciado en Antropología Social, y se crea una nueva licenciatura en Antropología Histórica. Esta es una alternativa de trabajo interdisciplinario que no renuncia a ser antropología pues recupera la teoría antropológica de temas clásicos como religión, familia, magia, en diálogo con la historia cultural, historia de las mentalidades (Cabrera, Vásquez y Colin, 2000), la vida cotidiana, espacio social, cuerpo y sexualidad, técnica y materia, memoria colectiva e identidades, los cuales serán los motivos de reflexión y confluencia entre la antropología y la historia.

Otros elementos que revelan cómo la FAUV ha orientado sus dinámicas de enseñanza-aprendizaje, en apego a las políticas de evaluación e investigación enunciadas desde la Secretaría de Educación Pública y el CONACyT, son el cambio de modelo educativo y la participación en modalidades evaluaciones de calidad educativa por parte de organismos externos.

A raíz de las nuevas políticas educativas de educación superior, la Universidad Veracruzana entró en una reforma llamada Nuevo Modelo Educativo, posteriormente Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) (Aguilar Pérez, 2009), cuya principal característica fue el sistema crediticio. En 2008 se elaboró un nuevo estatuto de alumnos, vigente hasta la actualidad, lo que ha resultado beneficioso para los alumnos, y para el índice de eficiencia terminal, porque el nuevo plan no contempla la figura de pasante, por lo que todos los estudiantes egresan ya sea en modalidad de tesis o alguna otra modalidad de trabajo de grado,⁸ cubriendo así el 100% de los créditos.

8 Cada licenciatura propuso modalidades de trabajo recepcional además de las comunes a todas ellas como tesis, tesina y monografía. Algunas modalidades de trabajo de grado son válidas solo en algunas licenciaturas, por ejemplo, en la de Antropología Histórica, en la que se acepta el ensayo académico o en Antropología Social donde es válido un informe de investigación.

Durante el 2007, la Facultad de Antropología es evaluada por los Comités Interinstitucionales de Evaluación a la Educación Superior (CIEES), lo que permite al menos que directivos y algunos docentes reflexionen sobre la *funcionalidad* de los programas educativos (Aguilar Pérez, 2009) y la estructura en general de la Facultad. No hay obligatoriedad de su seguimiento o continuidad, pero desde el 2017 se inició la participación en los procesos de acreditación de calidad por parte del Consejo para la Acreditación de Programas Educativos de Humanidades (COAPEHUM), que sí obligan a su continuidad cada cinco años y condicionan la participación en programas federales de estímulos a la productividad académica. Si bien la política educativa de evaluación de la calidad comenzó en México en la década de 1980, la FAUV no formó parte de ella sino hasta el siglo XXI, a raíz del cambio de modelo educativo, y concurrentemente con la elaboración de cuatro planes de estudio de licenciatura por créditos con un tronco común.

En los últimos diez años, los directores de facultades e institutos hacen público el Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas (PLADEA) a su cargo. El PLADEA del periodo 2017-2021, presentado por la directora de la FAUV, maestra María Antonia Aguilar Pérez, se ha elaborado a partir de un diagnóstico del estado actual de la entidad, de los logros y retos que tienen las humanidades en el contexto local, regional, nacional e internacional y se ha basado en el PLADEA anterior y en el Programa de Trabajo Estratégico de la UV 2017-2021.

En el PLADEA se mencionan como fortalezas representativas la consolidación de los planes de estudio del año 2000 a través de las líneas de investigación que han favorecido la articulación de los procesos de formación profesional, así como el reconocimiento formal de actividades de apoyo al estudiantado tales como las tutorías académicas y el apoyo en la realización de las mismas.

La diversidad de enfoques teóricos, la presencia tanto de temas clásicos como emergentes, y la interacción de la antropología con otras ciencias sociales son cada vez más visibles y comunes en los proyectos de las cuatro licenciaturas. Dentro de los temas podemos destacar el del patrimonio biocultural, intangible y tangible; la

migración, las políticas culturales, las identidades, el paisaje y los espacios sociales, por mencionar algunos. Esto coincide con los ejes de análisis que se proponen para la disciplina en los contextos nacional e internacional, solo que en este caso predominan los estudios en realidades regionales del sureste de México.

En la licenciatura en antropología social en la FAUV se trabajan estudios semióticos, antropología feminista, migración e interculturalidad, dinámicas socioculturales de pueblos indígenas, estudios de imaginario cultural (Facultad de Antropología, 2020b). En antropología lingüística, se desarrollan trabajos desde el análisis del discurso, lingüística social y sociolingüística (Facultad de Antropología, 2020a).

Antropología histórica, la más joven de las antropologías en la UV, emana de la tradición latinoamericana que «... considera el desvanecimiento de las fronteras a favor de una transdisciplinariedad que ubique la especificidad de ambas, pero más sus correlaciones y complementariedad» (Colin, 2009). Así, se han desarrollado proyectos enfocados en el análisis genético de los patrimonios y políticas culturales públicas o expresadas desde movimientos culturales (Cabrera-Palomec, 2011) desde las líneas de cuerpo y sexualidad, espacio social, identidad y tradición, memoria colectiva, técnica y materia y vida cotidiana.

Parte de la misión de la UV es «... incidir en el desarrollo económico y social del estado y del país» (Programa de Trabajo Estratégico, Universidad Veracruzana, 2017, p. 18) de acuerdo a las vocaciones regionales. Sin embargo, en el PLADEA 2017-2021 de la FAUV se reconoce que una debilidad es la necesaria actualización o rediseño de los planes de estudio de licenciatura pues tienen 18 años de vigencia (Facultad de Antropología, 2018). En contraste, el COAPEHUM refiere que, aunque es necesaria una reforma de los planes, las autoevaluaciones académicas han sido una práctica analítica y crítica de las labores cotidianas en la FAUV, lo que de alguna manera refiere la pertinencia social de las licenciaturas en antropología.

La legitimación de las políticas educativas de educación superior a través de, por ejemplo, la acreditación de calidad, ha generado

beneficios desiguales al interior de la FAUV. Se ha reconocido la labor de investigación y docencia fortaleciendo la labor de algunos grupos de investigación que ya estaban conformados y se han abierto plazas de tiempo completo para algunas licenciaturas, a pesar de que las cuatro fueron aprobadas favorablemente por los órganos de evaluación de calidad de educación superior reconocidos a nivel nacional por la Secretaría de Educación Pública. Sin embargo, en esos procesos de evaluación hay un reconocimiento poco congruente entre la pertinencia social, la transferencia de conocimientos de los programas educativos y los puntajes asignados a actividades dirigidas a públicos no académicos. Por ejemplo, se valora más la publicación de libros especializados que el desarrollo de proyectos de vinculación con la comunidad o comunicación pública de la antropología.

Este punto es un ejemplo de los riesgos que implican legitimar incondicionalmente las políticas de educación superior e investigación, y que pueden incidir negativamente en la presencia de la antropología en espacios no académicos. En ese sentido, Krotz y Reygadas (2020) reconocen que no hay suficientes esfuerzos por articular y comunicar a tomadores de decisiones de política pública los resultados de investigaciones antropológicas, y que es necesario *desacademizar* la antropología mexicana para establecer vínculos entre colegas que están fuera del ámbito de instituciones universitarias y centros de investigación.

Los planes de estudio del año 2000, vigentes a la fecha y en plena marcha de reforma hoy en día, tienen tres distinciones con los previos, además de una herencia. La primera distinción es el conjunto de materias del área básica comunes a todas las licenciaturas de la UV. En palabras de una docente de la licenciatura en antropología lingüística (Becerra-Zavala, 2008-2009), estas materias «obedecen a una supuesta necesidad de aprender inglés, computación, etc. Pero si una trayectoria de más de 12 años por el sistema educativo [...] no han enseñado a leer, redactar, el inglés... en un año no se aprende ni es garantía de una mejor formación».⁹

9 Docente de Antropología Lingüística. Febrero 2008.

La segunda es que las prácticas de campo se vinculan de manera seriada a líneas de investigación (seriadas también) en un intento por subsanar los vacíos de planes anteriores y así enseñar a investigar: plantearse problemas, diseñar un protocolo, salir a campo, analizar la información, regresar a campo y concluir el proceso. También es importante mencionar que las prácticas de campo ahora sí se pagan como un curso más a los profesores como parte de su carga laboral. Para un docente la diferencia principal está en la vocación, la autodisciplina, la consolidación de argumentos antropológicos y el desarrollo personal como motivo de vida. «La mayoría lo ve como un tránsito hacia la vida laboral [...] si no hay autocrítica, no hay vocación»¹⁰.

La tercera distinción es el cambio del título de antropólogo con especialidad y la creación de las cuatro licenciaturas en antropología ya mencionadas, así como de la Maestría en Antropología que se llevó a cabo de 2012 a 2018, con importantes resultados en los temas de tesis de los egresados, pero que actualmente está en revisión ante los cambios tan rápidos en los distintos niveles de la antropología.

La herencia tiene que ver con la permanencia de un tronco común. Desde 2019, cuando se planteó la reforma del plan de estudios, sigue en discusión en qué medida este tronco común es inercia de más de 65 años de formación, y cómo se integran elementos comunes a la formación de antropólogos lingüistas, arqueólogos, sociales e históricos, estamos en ese proceso.

EL INSTITUTO Y EL MUSEO DE ANTROPOLOGÍA

El interés por reflexionar y discutir sobre el balance del desarrollo de la antropología en la Universidad Veracruzana se ha realizado desde los inicios de la institucionalización de la antropología. En 1958, Alfonso Medellín Zenil publica en la Revista de la UV *La palabra y el hombre* una ponencia titulada «Las cien-

10 Entrevista con el Mtro. Félix Darío Báez Galván. 7 de abril de 2008. (Becerra-Zavala, 2008-2009)

cias antropológicas en el estado de Veracruz en relación con los problemas de la cultura nacional», en donde expone las tareas al crearse la Oficina de Antropología en 1947, es decir: «... iniciar las investigaciones que condujeran al conocimiento sistematizado del hombre y la cultura de Veracruz; las finalidades conexas de registro, vigilancia y conservación de documentos y monumentos de carácter histórico, así como la concepción de programas de acción tendientes al mejoramiento integral de la población económica y culturalmente más débil» (Medellín, 1958, p. 329). Para 1958 Alfonso Medellín Zenil ya tenía 20 años de trabajos realizados, pues en 1937 se había creado la Sección de Asuntos Indígenas. Medellín dirigió 27 exploraciones arqueológicas, de las cuales se obtuvieron unas 6000 piezas (Medellín, 1958), y a partir de ellas, el mismo logró definir cuatro horizontes culturales. Estas primeras aproximaciones se publicaron en el libro titulado *Las cerámicas del Totonacapan* (Medellín, 1960), representando para la arqueología veracruzana una importante contribución. Pero no solo abordaba la arqueología, también los colaboradores de Medellín elaboraron el mapa etnográfico de Veracruz registrando 17 grupos y subgrupos indígenas de los troncos taño-azteca, macro-mayenses y olmeca-otomangue y 12 grupos de población mestiza, negros, italianos y franceses (Medellín, 1958, p. 330). Además de los estudios de la cultura de los grupos totonaco, tepehua y nahua y trabajos de lingüística sobre la dialectología del nahua, del otomí, del totonaco, tepehua y monografías históricas de algunos lugares y estudios de códices como el Actopan y Tuxpan.

Por otro lado, Alfonso Medellín reconoce las limitaciones de algunas tareas de la antropología pues la vigilancia a las zonas arqueológicas y los estudios de la Antropología física solo los realizaba el INAH.

Con toda esta actividad el Instituto de Antropología se va conformando con las primeras generaciones de arqueólogos que siguen la escuela de Medellín Zenil: Manuel Torres, Lourdes Aquino, Lourdes Beauregard, Jaime Ortega, Mario Navarrete, Ramón Arellanos, Bertha Cuevas, Marco Antonio Reyes, Juan Sánchez, Ponciano Ortiz, Rogelio Ramírez, quienes exploraron El Carrizal,

San Lorenzo, la Mixtequilla, Higueras, Zapotal, Cuenca del Tecolutla, Los Tuxtlas, Tabuco, entre otros lugares y temas (Ortiz, 1987).

Entre 1980 y 1990 la mayoría de estos investigadores se insertaron en el Proyecto Tajín (Gobierno del Estado-INAH), dirigido por Alfonso Medellín Zenil y Jürgen Brüggeman, el cual inició en 1984 hasta prácticamente 1994, el cual logró un buen número de publicaciones sobre temas diversos del proyecto.

Sin excluir las investigaciones etnológicas, antropológicas e históricas del Instituto, la arqueología incidió de mayor manera en la vida social, política y económica de Veracruz, pues los trabajos en El Tajín, con gran apoyo del Gobierno del Estado, han permitido que sea la zona arqueológica de mayor afluencia turística en Veracruz. En lo que a investigación respecta, muchos académicos del país e internacionales se han dedicado al estudio prehispánico y actual de los pobladores de El Tajín.

También fue relevante el Proyecto Quiahuiztlán, dirigido por Ramón Arellanos Melgarejo, quien realizó un intenso trabajo de liberación y restauración de varios edificios que permanecen expuestos al público, permitiendo que tenga en la actualidad una considerable afluencia de visitantes.

Desde sus inicios en 1957 hasta 1997 los académicos del Instituto y del Museo trabajaban en un solo inmueble, el del Museo, sin embargo, a partir de 1982 las dos entidades cuentan con una dirección y administración propias. Poco después se fueron incorporando nuevos académicos, entre ellos Yamile Lira López y Sara Ladrón de Guevara. En 1999 se construyó un edificio exclusivo para los investigadores del Instituto, frente al Museo, con la finalidad de poder transitar entre ambos edificios y tener un mejor espacio de trabajo.

En ese mismo año, con motivo de los 40 años de la existencia del Instituto, la Facultad y el Museo, bajo la dirección de Gilberto Bermúdez Gorrochotegui, en ese entonces director del Instituto, se publica el libro *Antropología e historia en Veracruz* con apoyo del Gobierno del Estado, justamente porque era necesaria una obra que mostrara los avances de los proyectos, además de contribuciones de colegas del INAH, todos sobre Veracruz y de las distintas disciplinas

antropológicas e históricas. Así vemos que los distintos proyectos tocaban temas de investigación sobre los olmecas y postolmecas, los estudiantes en la investigación arqueológica, la antigua Veracruz, un taller de obsidiana encontrado en el sitio arqueológico denominado El Huracán, cercano a Acayucan, reflexiones sobre la investigación arqueológica universitaria, la cerámica negro sobre blanco, los dioses de la Huasteca, la Cihuateotl y El Tajín, la arqueología en la cuenca media de los ríos Paso de la Milpa y el Aguaje, Quiahuiztlan, la arqueología subacuática, el totonacapan, La Mixtequilla, la antropología y antropología física en Veracruz, Textiles de Zongolica, poblaciones de lengua indígena, el totonaco, las mayordomías, la fundación de Veracruz, los negros conquistadores, Xalapa en 1847, el grupo de poder en Tuxpan, los jefes políticos en Veracruz, la salud en los puertos del Golfo, entre otros (varios autores, 1999).

Asimismo, en el año 2000, a los 43 años de vida del Instituto se publicó el primer tomo del libro *Identidad y testimonio de Veracruz* «...con el propósito de abrir un espacio para la divulgación de los resultados de nuestros investigadores» (Bermúdez, 2000, p. 7), donde se incluyen también textos de colegas de otras dependencias que trabajan la antropología, dando a conocer avances de la arqueología, la antropología física y social, la etnografía, las lenguas, el arte, la literatura, la historia, el folklore, las tradiciones, documentos y monumentos coloniales de Veracruz (Bermúdez, 2000). Se aprecian diversas metodologías, planteamientos y líneas de investigación que comprenden espacios, tiempos y temas tales como la religiosidad entre los otomíes de Zapote Bravo, en el municipio de Ixhuatlán de Madero, los enterramientos del Zapotal, reflexiones sobre la arquitectura y sociedad de El Tajín, los topónimos totonacas (Bermúdez, 2000) y el culto a santa Rosa entre los otomíes. Desgraciadamente no se logró dar continuidad a esta serie de textos, pero los investigadores sí han continuado con la publicación de los avances de sus proyectos.

Hasta aquí se distinguen tres elementos importantes sobre la relevancia pública de la antropología desde el Instituto: esta se caracteriza por el estudio de pueblos originarios y la diversidad cultural generada por los mestizajes; las prácticas y cambios de los

planes de estudio de 1960 a 1990 de la FAUV no parecen haber afectado la continuidad de los proyectos y el apoyo por parte del gobierno del estado ha favorecido el desarrollo de investigaciones que han coadyuvado a la consolidación de sitios arqueológicos al gran público, particularmente el de El Tajín. Es decir, las relaciones entre la antropología y los tomadores de decisiones gubernamentales fue más o menos continua y fructífera para los involucrados.

A partir de la década del 2000, la antropología y en particular la arqueología, dejó de recibir apoyo financiero por parte del Gobierno del Estado de Veracruz (pues anteriormente los proyectos recibían cierto apoyo de este Gobierno), por lo que, a partir de esos años y hasta la actualidad, se tiene que solicitar recursos al CONACyT (principalmente) para poder realizar proyectos de investigación. De esta manera a partir de 1999 el Proyecto Arqueología del Valle de Maltrata dirigido por Yamile Lira, recibe recursos del CONACyT como proyecto individual. Este surge de un proyecto multidisciplinario denominado «Tres mil años de sociedad y cultura en el valle de Maltrata. Entre la costa y el altiplano», coordinado por el Dr. Carlos Serrano Sánchez, del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, con lo que se ha establecido un trabajo de colaboración entre el Instituto de Antropología de la UV y el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM. Al igual que la FAUV, fue hasta el siglo XXI cuando el Instituto se vería obligado a formar parte en las políticas federales de investigación del CONACyT.

En 2007, para realizar un balance de los cincuenta años del ejercicio de la antropología en la Universidad Veracruzana se llevaron a cabo foros de discusión, conferencias y mesas redondas por parte de la Facultad de Antropología, algunos de esos análisis debían concentrarse en un volumen, así que en 2009 se publicó *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana*, en colaboración con el Instituto, la Facultad y el Museo. Esta publicación fue conformada por textos de académicos de las tres dependencias, y de otras instituciones; los avances de investigación de sus proyectos y las preocupaciones de los académicos sobre el desarrollo de la antropología veracruzana, considerando a la vez la difusión de las

investigaciones entre los estudiantes pues es muy frecuente que estos no conozcan los proyectos de los académicos. Se invitó a los académicos de las tres dependencias, sin embargo, hubo un mayor interés por los arqueólogos, por ello vemos en el volumen citado avances del así denominado Proyecto Tabuco, asentamiento prehispánico ubicado en las ciudad de Tuxpan, Veracruz; sobre los textiles de Veracruz; sobre investigaciones arqueológicas que se han realizado en la comunidad de Piedra Labrada, en el municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz; sobre la cerámica de la salinera arqueológica Salado-Ixtahuehue, ubicada cerca de la comunidad de Ohuilapan Municipio de Tatahuicapan de Juárez, Veracruz; sobre historia de arte, el valle de Maltrata, cercano a la ciudad de Orizaba, Veracruz; Medias Aguas sitio arqueológico ubicado dentro del municipio de Sayula de Alemán al sur del estado de Veracruz; Toxpan ubicado al noreste de la ciudad de Córdoba, Veracruz; Palmillas localizado en el municipio de Yanga Veracruz; El Zapotal zona arqueológica ubicada en la región de la Mixtequilla, entre los ríos Blanco y Papaloapan en el Municipio de Ignacio de la Llave, Veracruz; Los Mangos congregación del municipio de Hueyapan de Ocampo cerca de la ciudad de Catemaco, sobre el cambio cultural en la antropología, la práctica antropológica en Veracruz, la imagen de los negros, el papiloma en la población de Los Tuxtlas, sobre la autonomía, género, políticas culturales, García Payón, la Independencia en Veracruz, la ex hacienda Molino de Pedregera ubicada en la ciudad de Xalapa, Veracruz en el barrio conocido como San Bruno, sobre las lenguas indígenas en Veracruz, la comunicología, los estudios culturales, la lengua totonaca, el lenguaje como patrimonio, la maestría en restauración arquitectónica, la restauración en El Tajín, los materiales pétreos de las cabezas colosales que se encuentran en el Museo de Antropología de Xalapa, Veracruz (Lira López, 2009). Vemos proyectos de investigación nuevos que obedecen a la incorporación de nuevo PTC (personal de tiempo completo), y a la diversidad de los enfoques desarrollados en los cuatro planes de estudio en donde predominaban (en aquel entonces) docentes de base por asignatura.

Se aprecia que las políticas nacionales de investigación sí afectaron el desarrollo de proyectos desde el Instituto de Antropología (IA), lo que los llevó a buscar alianzas con otras universidades y a fortalecer estrategias colaborativas con la FAUV y el Museo.

Durante la gestión de la rectora Sara Ladrón de Guevara (2017-2021), su plan de trabajo estratégico, rigió los planes de trabajos de facultades e institutos, así toda la planta de académicos bajo la dirección de Sofía Larios León elaboró el PLADEA (Plan de Desarrollo de las Entidades Académicas) en 2018:

... el compromiso del Instituto de Antropología (IA) responder a las demandas sociales y culturales de una sociedad que se encuentra en pleno proceso de transformación... reconocemos la importancia y los alcances que la antropología tiene para acompañar la preservación del patrimonio, su estudio y el desarrollo de la cultura en Veracruz, pero entendemos también la necesidad de generar enfoques multidisciplinarios e interdisciplinarios, que produzcan una mejor comprensión de la realidad en la que vivimos, la cual es cada vez más interconectada y diversa. La función sustantiva del personal académico del IA se concentra en la investigación y en la generación de nuevos conocimientos, a la vez que contribuye a la formación de jóvenes investigadores a través de la docencia en licenciatura y posgrado (Pladea 2017-2021).

En los últimos años se han integrado al Instituto de Antropología, a través de concursos de oposición, siete académicos de tiempo completo con nuevos proyectos de investigación, para 2022 contamos con 25 académicos (debido a la jubilación de tres colegas) especialistas en arqueología, antropología social, lingüística, etnología, etnomusicología, historia, etnohistoria, antropología física, arquitectura y restauración, así como técnicos académicos.

En cuanto el actual museo de Antropología de Xalapa llamado en sus inicios museo Antropológico de la Dirección General de Educación, se fue conformando por las exploraciones y donaciones de José Luis Melgarejo Vivanco, José García Payón, Alfonso Medellín Zenil y Manuel Torres Guzmán, entre otros (Ramírez Herrera, 2000), ordenadas las salas en regiones geográficas y culturales: olmeca, totonaca, centro y huasteca. Todo lo anterior, como recinto universitario museístico, tiene el propósito de «cumplir con el compromiso de ser un medio de comunicación social; ser

un instrumento educativo orientado a los más amplios sectores de la población» (Ramírez Herrera, 2000, p. 120).

Las actuales instalaciones fueron inauguradas por el entonces presidente de la República, Miguel de la Madrid, junto con el gobernador Agustín Acosta Lagunes, el 30 de octubre de 1986.

El museo siempre ha estado dedicado a la difusión y divulgación, con la finalidad de « ... mostrar al pueblo, al investigador, al maestro, a la infancia y al turismo, cuál ha sido el desarrollo de hombre y la cultura veracruzana desde su más remoto pasado hasta el presente» (Medellín y Besnier: 1957, p. 101).

Actualmente además de la investigación, conservación y difusión del patrimonio principalmente arqueológico, también permite el desarrollo de estudiantes y profesionales. Ofrece también visitas guiadas, talleres y cursos didácticos, cursos de verano, eventos culturales y académicos. Contó, hasta que la pandemia lo interrumpió, durante varios años con un programa presencial dominical infantil llamado Cuates del MAX (Museo de Antropología de Xalapa, 2022), para acercar a los niños al museo y al patrimonio cultural. Este programa se ha trasladado a actividades virtuales por la situación epidemiológica.

COMENTARIOS FINALES

Los principales logros de las trayectorias de las tres entidades analizadas se relacionan con el conocimiento de la diversidad de grupos precedentes y contemporáneos en territorio veracruzano. La antropología veracruzana favoreció por décadas el proceso de reconocimiento de expresiones culturales tangibles e intangibles, como patrimonio por parte de sus principales interlocutores de financiamiento y empleo: los gobiernos federal y estatal.

A finales del siglo xx y principios del siglo xxi, los cambios que generaron las políticas de investigación y educación superior, así como los relevos generacionales, obligaron a las tres entidades a buscar alternativas no solo temáticas o de enfoques de investigación, sino de interlocución con otras universidades del país o el extranjero,

otras instancias dentro de la UV u organismos de la sociedad civil. Los principales desafíos sobre investigación, formación y divulgación para la antropología están en el fortalecimiento de prácticas que trascienden la academia, la reconstrucción de la memoria de esas prácticas en un archivo y la evaluación del impacto de las actividades. Esta triada nos permitiría identificar los elementos contextuales de los problemas regionales para su investigación y comprensión pero también abrir espacios para su discusión con grupos de interés que no pertenecen a la academia. Así, la comunicación de la ciencia o divulgación significativa de las investigaciones antropológicas se pondrían a debate desde perspectivas no institucionales, lo que ha de generar otros espacios públicos. Aunque estas prácticas ya existen, no siempre se conocen o difunden.

Por ejemplo, la relación entre la línea de investigación de género y el Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres en Antropología Social, con el movimiento feminista en Veracruz ha sido relevante para las acciones como las declaratorias de alerta de violencia de género¹¹ en el estado de Veracruz en 2016 y 2017.

Otros ejemplos son la conformación de los cuerpos académicos Arqueología de Paisaje y Cosmovisión, de la Licenciatura en Arqueología coordinado por Lourdes Budar Jiménez; Patronos y Procesos Socioculturales del Ser Humano y su Entorno, de la Facultad de Antropología coordinado por Eduardo Ponce Alonso y Estudios sobre Territorio y Patrimonio Cultural, del Instituto, coordinado por Yamile Lira López. Casos que están permitiendo experiencias valiosas de proyectos de investigación y divulgación de la investigación arqueológica y antropológica a través de seminarios, talleres, cursos, seminarios web, impartidos por académicos del Instituto y de la Facultad, alcanzando un mayor grupo de personas en redes sociales, incidiendo en el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural tangible e intangible, actividad que en tiempos

11 De acuerdo a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de carácter federal en México, la Alerta de violencia de género es “el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2007, p. 6).

prepandemia realizábamos en las comunidades al establecer la vinculación directa, como en el caso del proyecto Arqueológico en el Valle de Maltrata, en el estado de Veracruz (Lira López y Larios León, 2018).

Por otro lado, también existen experiencias de enseñanza y aprendizaje, así como proyectos de vinculación a la comunidad, que se hallan en la tradición oral, y cuando están registradas de manera escrita obedecen a criterios de sistematización académica/administrativa (en el catálogo del sistema de bibliotecas universitarias, en archivos de las direcciones) que no siempre son oportunos y accesibles incluso para los propios antropólogos de la UV.

Considerando el conjunto de las experiencias de la Facultad de Antropología, Instituto de Antropología y Museo de Antropología, es menester trabajar en la evaluación del impacto en las audiencias de estas actividades. Dicha evaluación comenzaría por registrar y analizar quiénes asisten, si la asistencia a estos eventos forma vocaciones, o si se despierta el interés por asistir a otros eventos o recintos culturales. Evaluar el impacto tendría como propósito saber si están transformándose perspectivas sobre asuntos de interés público, y las formas en que se ha establecido el vínculo entre la investigación y divulgación de sus resultados.

Aunado a lo anterior, también habría qué pensar en las magnitudes y parámetros de valoración de los posibles impactos. ¿Es menos valioso un proyecto que se propone impactar a una localidad de menos de 2000 habitantes que uno que se propone impactar a todo el estado de Veracruz? ¿Cómo dimensionamos el espacio público y lo relacionamos con la diversidad de temas de investigación, docencia y tipo de divulgación?

La generación de información debería también fomentar espacios de aprendizaje y crítica constructiva al interior de la comunidad antropológica de la UV y establecer diálogos con las voces de las comunidades con quienes nos involucramos. Eso consolidaría los caminos ya construidos y abriría perspectivas a los que todavía no existen, pero son necesarios.

Para finalizar, es importante decir que la evaluación y actualización necesaria de los planes de estudio está en proceso, la investigación antropológica debe de responder a los problemas actuales y

la difusión debe extenderse a otros espacios de la sociedad. Estamos en ese camino.

REFERENCIAS

- Aguilar López, Y. (1992). *El estreno del oficio de antropólogo en Veracruz*. INAH.
- Aguilar Pérez, M.A. (2009). Una década de arqueología en la Facultad de Antropología 1999-2008. En *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones* (pp. 17-28). Instituto de Antropología, Museo de Antropología, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana.
- Ballesteros Pérez, X., Sierra Sosa, L.A., y García Miranda, J.T. (2011). La construcción del sentido antropológico mexicano en los programas de estudio de la Universidad de Quintana Roo. *Alteridades*, 21(41), 45-59. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0188-70172011000100005&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Becerra, G., y Castorina, J.A. (2016). Acerca de la noción de «marco epistémico» del constructivismo: Una comparación con la noción de «paradigma» de Kuhn. *Revista Iberoamericana de Ciencia Tecnología y Sociedad*, 11(31), 9-28. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1850-00132016000100002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Becerra-Zavala, M.L. (Inv. ppal.). (2008-2009). ¿Atenas Veracruzana o Apéndice en Veracruz? Prácticas intelectuales de Académicos e Investigadores en la Universidad Veracruzana. (Pensamiento crítico latinoamericano) [beca]. CLACSO-Asdi. https://www.academia.edu/36004273/Atenas_Veracruzana_o_Ap%C3%A9ndice_en_Veracruz_Pr%C3%A1cticas_intelectuales_de_Acad%C3%A9micos_e_Investigadores_en_la_Universidad_Veracruzana
- Bermúdez Gorrochotegui, G. (Coord.). (2000). *Identidad y testimonio*. Instituto de Antropología, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.
- Brizuela Absalón, Á., y Casimir de Brizuela, G. (1991). *Facultad de Antropología: Materiales para su historia*. Universidad Veracruzana.
- Cabrera-Palomec, R. (2011). Presentación de la carrera de Antropología Histórica. *Caja de Herramientas*, 1(1), 6-8.
- Cabrera, R., Colín, F. y Vázquez, S. (2000). Una propuesta alternativa para la enseñanza de la antropología en la Universidad Veracruzana.

- En E. Cárdenas-Barahona (Coord.), *60 años de la ENAH* (pp. 143-156). ENAH.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2007, 1 de febrero). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. *Diario Oficial de la Federación*. Tomo DCCXLVII, N° 13. https://dof.gob.mx/index_111.php?year=2015&month=12&day=17#gsc.tab=0
- Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales, A.C. (2014). *Boletín. En torno a la formación de antropólogos: Desafíos y debates*. <https://archive.org/details/BoletinCEAS2014>
- Colin Arámbula, F. (2009). La antropología histórica recién parida en Latinoamérica. *Debates*. https://h-debate.com/wp-content/old_debates/Spanish/debateesp/antropologia/5.htm
- Cottom, B. (2021, marzo 5). Ciencia antropológica: Una aproximación a los aciertos, fracasos y desafíos de su presencia pública. *Seminario Antropología de la Antropología II*. Ciencia antropológica: Una aproximación a los aciertos, fracasos y desafíos de su presencia pública. <https://www.youtube.com/watch?v=zXu0SuSeHgc>
- Facultad de Antropología Universidad Veracruzana. (2018). *Plan de Desarrollo de la Facultad de Antropología*. <https://www.uv.mx/antropologia/files/2015/05/Plantilla-PlaDEA-Antropologia-revisado-2a-Version-7.pdf>
- Facultad de Antropología Universidad Veracruzana. (2020a). *Docentes*. <https://www.uv.mx/antropologia/facultad-de-antropologia/general/docentes/>
- Facultad de Antropología Universidad Veracruzana. (2020b). *Miradas desde la aldea. Versión virtual 2020*. <https://www.uv.mx/antropologia/files/2020/10/programa-Miradas-de-la-Aldea-2020.pdf>
- García Mora, C. (2020, octubre 16). La antropología en México 32 años después. *Seminario Antropología de la Antropología II*. La antropología en México 32 años después. <https://youtu.be/jy1lR1zNhT8>
- Ibarra Rosales, G. (1993). La situación de las ciencias sociales y sus tendencias generales en la formación profesional. *Perfiles Educativos*, 59. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13205903.pdf>
- Krotz, E. (2011). La enseñanza de la antropología «propia» en los programas de estudio en el sur. Una problemática ideológica y teórica. *Alteridades*, 21(41), 9-19. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000100002
- Krotz, E. (2018). Antropología: conocimiento y política. *Encartes antropológicos*, 1(1), 67-83. <https://doi.org/10.29340/en.v1n1.27>

- Krotz, E., y Reygadas, L.B. (2020). ¿Hacia la desacademización de la antropología mexicana? Una idea para la discusión gremial y para el VI Congreso Mexicano de Antropología Social y Etnología. *Plural. Antropologías desde América Latina y del Caribe*, 2(6). <https://asociacionlatinoamericanadeantropologia.net/revistas/index.php/plural/article/view/167>
- Krotz, E., y de Teresa, A.P. (2012). *Antropología de la Antropología mexicana. Instituciones y Programas de Formación I* (Primera, Vol. 1). Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Juan Pablos.
- Larios León, S. (2018). *Plan de Desarrollo de la Entidades Académicas. PLADEA 2017-2021*. Instituto de Antropología, Universidad Veracruzana. 18 octubre de 2018. Página web del Instituto de Antropología, UV.
- Lira López, Y. (2009). *Cincuenta años de antropología en la Universidad Veracruzana. Contribuciones*. Instituto de Antropología, Museo de Antropología, Facultad de Antropología, Universidad Veracruzana.
- Lira López, Y. y Larios León, S. (2018). Patrimonio cultural y políticas públicas para el valle de Maltrata, Veracruz. *Revista Ulúa*, (32), 179-202.
- Medellín Zenil, A. (1958). Las ciencias antropológicas en el estado de Veracruz en relación con los problemas de la cultura nacional. *La palabra y el hombre*, (7), 329-332.
- Medellín Zenil, A. (1960). *Las cerámicas del Totonacapan*. Universidad Veracruzana.
- Medellín Zenil, A. y Besnier S.H. (1957). El Museo de Antropología de la Universidad Veracruzana. *La Palabra y el Hombre*, 3.
- Museo de Antropología de Xalapa. (2022). Cuates del MAX. <https://www.uv.mx/max/fin-de-semana/cuates-del-max/>
- Ortiz Ceballos, P. (1987). Las investigaciones arqueológicas en Veracruz. *La palabra y el hombre*, (64), 57-95.
- Puga, C. (2012). Las ciencias sociales mexicanas en la primera década del siglo XXI. *Polis*, 8(2), 19-39. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-23332012000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Ramírez Sánchez, P.X. (2011). Reflexiones sobre la enseñanza de la antropología social en México. *Alteridades*, 21(41), 79-96. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172011000100008
- Reygadas, L.B. (2019). *Antropólogo@s del milenio. Desigualdad, precarización y heterogeneidad en las condiciones laborales de la antropología en México*. (Primera). Secretaría de Cultura-INAH-UAM-Iztapalapa-CIESAS-Universidad Iberoamericana- CEAS A.C.

- Ribeiro, G.L. (2018). Giro global a la derecha y relevancia de la antropología. *Encartes antropológicos*, 1(1), 5-26. <https://doi.org/10.1590/S0034-77012003000200004>
- Ribeiro, G.L., Johnson, A.W., Olivos Santoyo, N., y Aguilar Piña, P. (2019). *Proyecto Antropología de la Antropología 2 (AdelA 2). Prácticas de formación y mercado laboral; la relevancia de la Antropología en México; la Antropología mexicana en el mundo*. Red MIFA. <https://redmifa.blog/wp-content/uploads/2019/05/Proyecto-AdelA-II-3.pdf>
- Ramírez Herrera, R. (2000). Museo de Antropología de Xalapa: estética, educación y humanismo. En G. Bermúdez Gorrochotegui (Coord.), *Identidad y testimonio* (pp. 119-126). Instituto de Antropología, Editora del Gobierno del Estado de Veracruz-Llave.
- Universidad Veracruzana. (2017). *Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021. Pertenencia y pertinencia*. Universidad Veracruzana.
- Varios autores. (1999). *Antropología e Historia en Veracruz*. Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana.
- Warman, A., Nolasco Armas, M., Bonfil Batalla, G., Olivera de Vázquez, M. y Valencia, E. (1970). *De eso que llaman antropología mexicana*. Editorial Nuestro Tiempo A.C.



YAMILE LIRA LÓPEZ es licenciada en Arqueología, Universidad Veracruzana (UV). Doctorado por la Universidad Libre de Berlín. Investigadora del Instituto de Antropología, docente en la Licenciatura de Arqueología, UV. Excavaciones en Tajín, Cempoala, Tulum. Dirige el Proyecto Arqueología del valle de Maltrata, en colaboración con el Dr. Carlos Serrano del IIA-UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores y de la Asociación Mexicana de Ciencias Antropológicas (AMCA). Línea: Estudios arqueológicos interdisciplinarios en Veracruz.

MARÍA DE LOURDES BECERRA ZAVALA es licenciada en Antropología Histórica por la UV. Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario por la Universidad Autónoma de Coahuila. Docente en la Licenciatura en Antropología Histórica de la UV. Experiencia en investigación interdisciplinaria sobre complejidad, políticas públicas y derechos humanos. Participante del Proyecto Antropología de la Antropología 2 de la Red MIFA.